Gobernación de Cundinamarca

Bogotá D.C. 21 de septiembre de 2026

Señora
NATALIA ANDREA DIAZ VEGA
Gerente 039-01
Agencia Catastral de Cundinamarca
Ciudad

Respetada Señora:

De manera atenta, le informo que mediante resolución DAFPC 001888 del 18 SEP 2026 , de la cual se anexa copia ha sido encargada de funciones en el empleo **Gerente General Código 050 Grado 11** de la Gerencia General – Unidad Administrativa Especial para la Gestión Catastral de Cundinamarca – Agencia Catastral de Cundinamarca, mientras dura la ausencia temporal de su titular, desde el día 21 de septiembre hasta el 09 de octubre de 2026, inclusive.

Se adjunta funciones.

Cordialmente,

XIOMARA MORALES PIRAMANRIQUE
Directora de Potencial Humano

Firma:
Nombre Natalia Diaz
Cédula: 53141133
Fecha: 21-09-2026

Revisó: Miguel Andrés Vargas Urrego/ Profesional Universitario
Elaboró: Mireya Sánchez Delgado / Profesional Universitario